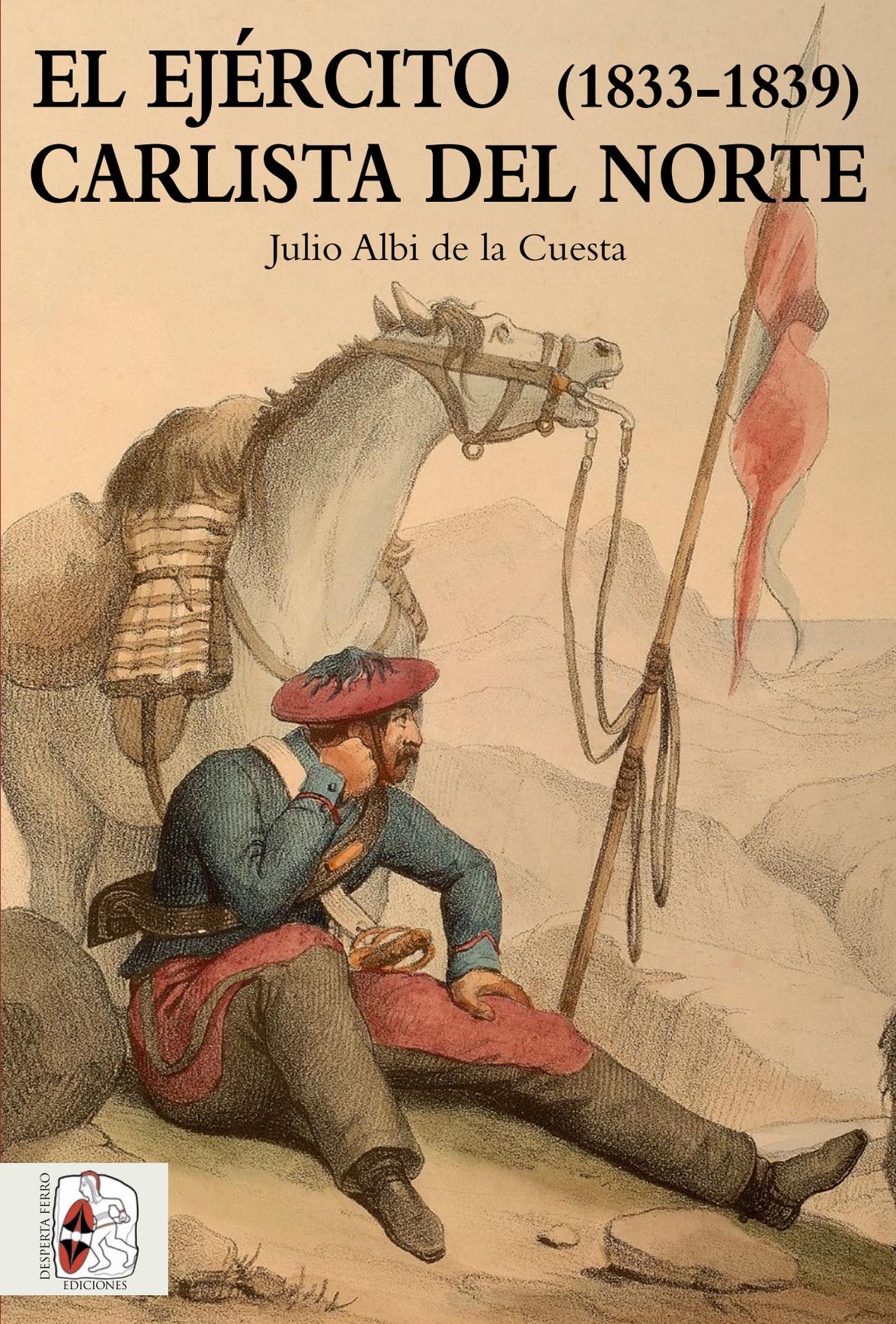


EL EJÉRCITO (1833-1839) CARLISTA DEL NORTE

Julio Albi de la Cuesta



EL EJÉRCITO CARLISTA DEL NORTE
(1833-1839)

DESPERTA FERRO



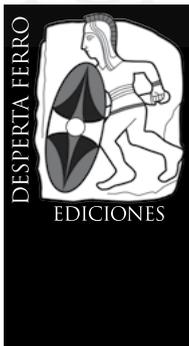
EDICIONES

EL EJÉRCITO CARLISTA DEL NORTE
(1833-1839)

Julio Albi de la Cuesta

DESPERTA FERRO

EDICIONES



El Ejército carlista del Norte (1833-1839)
Albi de la Cuesta, Julio
El Ejército carlista del Norte (1833-1839) / Albi de la Cuesta, Julio
Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2017. – 496 p., 16 p. de lám. : il.; 23,5 cm – (Historia Contemporánea de España) – 1.ª ed.
D.L.: M-4045-2017
ISBN: 978-84-945187-7-5
94(460)”18”

EL EJÉRCITO CARLISTA DEL NORTE (1833-1839)

Julio Albi de la Cuesta

© del texto: Julio Albi de la Cuesta

© de esta edición:

El Ejército carlista del Norte (1833-1839)

Desperta Ferro Ediciones SLNE

Paseo del Prado, 12 – 1.º dcha.

28014 Madrid

www.despertaferro-ediciones.com

© de las imágenes:

Zumalakarregi Museoa, Diputación Foral de Gipuzkoa

Archivo General Militar de Madrid (AGMM)

ISBN: 978-84-945187-7-5

D.L.: M-4045-2017

Diseño y maquetación: Raúl Clavijo Hernández

Coordinación editorial: Margarita Adobes

Primera edición: marzo 2017

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Todos los derechos reservados © 2017 Desperta Ferro Ediciones. Queda expresamente prohibida la reproducción, adaptación o modificación total y/o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento ya sea físico o digital, sin autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo sanciones establecidas en las leyes.

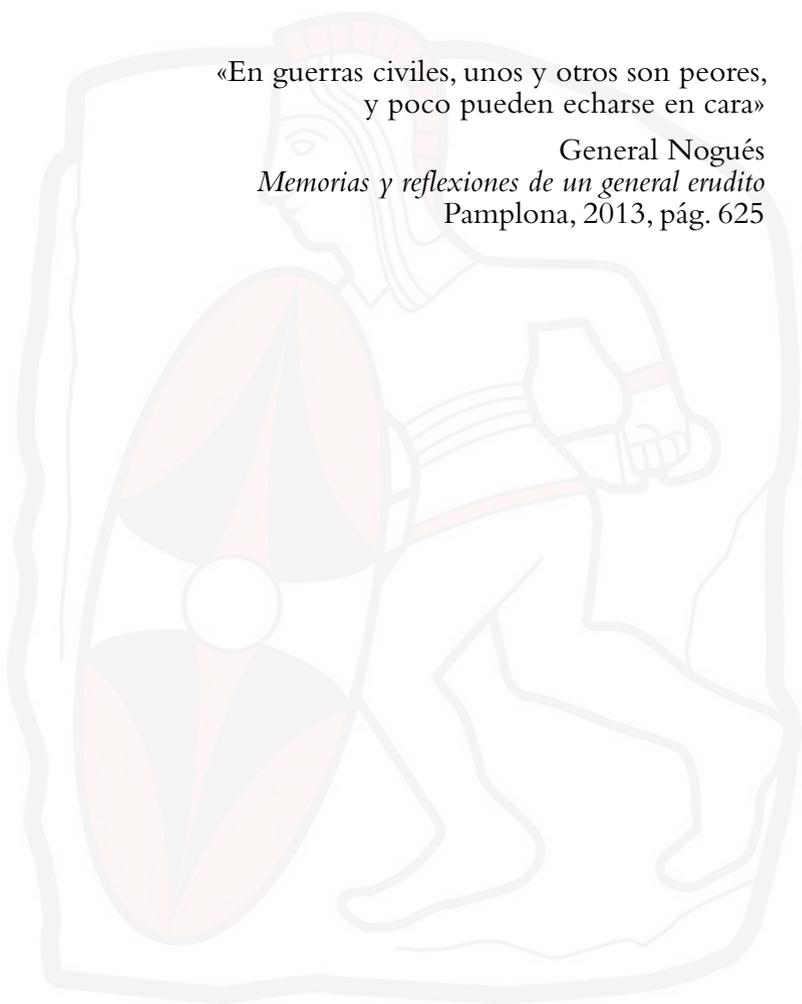
Impreso por: Stock Cero Dayton

Impreso y encuadernado en España – *Printed and bound in Spain*

DESPERTA FERRO

«En guerras civiles, unos y otros son peores,
y poco pueden echarse en cara»

General Nogués
Memorias y reflexiones de un general erudito
Pamplona, 2013, pág. 625



EDICIONES

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| Prólogo del autor | IX |
| 1 EL MARCO | 1 |
| 2 EL ESTADO CARLISTA | 37 |
| 3 EL EJÉRCITO CARLISTA DEL NORTE (I PARTE) | 57 |
| 4 EL EJÉRCITO CARLISTA DEL NORTE (II PARTE) | 95 |
| 5 EL EJÉRCITO CARLISTA DEL NORTE (III PARTE) | 143 |
| 6 EL TIEMPO DE ZUMALACÁRREGUI | 185 |
| 7 LAS PRIMERAS EXPEDICIONES | 227 |
| 8 LAS GRANDES EXPEDICIONES | 295 |
| 9 EL PRINCIPIO DEL FIN | 355 |
| 10 EL CAMINO DE VERGARA | 417 |
| Apéndice I. Evolución del Ejército carlista del Norte | 463 |
| Apéndice II. El Ejército liberal del Norte (1839) | 475 |
| Bibliografía | 477 |

EDICIONES

PRÓLOGO

Toda obra de Historia no es sino un peldaño en un largo proceso de investigación, de análisis, de reflexión, orientado a desentrañar un periodo del pasado y a conocerlo mejor. Se trata, en cierto modo, de una labor inacabable, porque nunca se puede decir que se han sacado a la luz todos los datos, ni que se han agotado las perspectivas de enfoque.

Este libro, pues, es solo una pieza, apenas un modesto escalón que aspira a facilitar el camino de futuros estudiosos que seguirán profundizando en una materia todavía insuficientemente conocida.

Por ejemplo, las declaraciones de desertores que se han manejado permiten oír las olvidadas voces de soldados carlistas, que se unen a las más conocidas de generales y oficiales. Pero también contienen, al igual que otras todavía por descubrir y escudriñar, copiosa información que no se ha utilizado aquí, llena de interés para trabajos de índole diferente a la de la presente obra. Hay en ellas, y en la abundante información que más de ciento setenta años después continúa inédita, amplio campo para seguir avanzando en el proceso mencionado.

Las siguientes páginas no pretenden ser una Historia de la Primera Guerra Carlista, que ha sido objeto de textos fundamentales como los de Piralá, Ferrer y Bullón de Mendoza. Tampoco aspiran a ser una descripción completa de la contienda desde el punto de vista militar, que requeriría varios volúmenes.

Su objetivo es, exclusivamente, examinar distintos aspectos del Ejército carlista del Norte, como, entre otros, su génesis, su organización y su rendimiento en combate. A estos efectos, se comentan algunas de las principales batallas y acciones en las que participó. En las descripciones de las mismas se ha rehuido el tono épico, por dos razones. De un lado, porque el carácter fratricida de la contienda y las atrocidades cometidas por ambos bandos ponen estrecho límite a la gloria. De otro, debido a que las relaciones contemporáneas de uno y otro lado ya son en demasía grandilocuentes.

En cambio, partiendo del criterio de que el alma de un ejército son las unidades que lo conforman, se ha procurado recoger cuantos datos ha sido posible sobre su participación en los diferentes combates. El palmarés de los cuerpos es cuestión no baladí en otras latitudes, a la que, sin embargo, en España se ha prestado escasa relevancia, lo que explica, por citar dos casos, que el batallón más condecorado en la Guerra de los Diez Años, en Cuba, el de cazadores de San Quintín, fuese disuelto sin compunción en 1892, mientras se mantenían otros de trayecto-

rias menos distinguidas, o que hoy subsistan regimientos creados en el siglo XX, cuyos nombres conmemoran el olvidable conflicto de 1936-1939, cuando se han suprimido muchos de mayor solera.

Un último comentario. Al objeto de no caer en anacronismos, se han conservado los topónimos de la época. Así, Santander es una provincia, y no solo una ciudad, y pertenece a Castilla la Vieja, y no a una comunidad autónoma. La misma razón que justifica que se hable de batalla de Austerlitz, y no de Slavkov u Brna, y, en la Segunda Guerra Mundial, de sitio de Leningrado, no de San Petersburgo, hace que, por ejemplo, se aluda al Convenio de Vergara, no de Bergara.

Inevitablemente, el autor ha adquirido deudas a lo largo de la elaboración de este estudio. En primer lugar con Malú, que viene sufriendo con admirable entereza la dura experiencia de estar casada con alguien aficionado a emborronar cuartillas. También, con José María Espinosa de los Monteros, por su invariable generosidad; con el capitán Agustín Pacheco, del Archivo General Militar de Madrid, que no por primera vez ha demostrado ser un lujo para cualquier investigador; con el personal de esa institución ejemplar que es el Zumalakarregi Museoa, que solo sabe dar facilidades; con Luis Sorando, siempre dispuesto a compartir su sapiencia; con Francisco Javier Suárez de Vega, que tanto me ayudó en el tema de los batallones cántabros; con Isabel Blin, directora del Archivo Municipal de Bayona, por su amabilidad, y con Paz Irurzun, por su asombrosa paciencia.

Julio Albi de la Cuesta

1

EL MARCO

EL CARLISMO

Como cualquier otro ejército, el que organizaron los carlistas en el Norte, denominación que abrazaba las tres provincias vascas y Navarra, actuaba en un marco ideológico, geográfico, socio-económico y en el seno de una organización administrativa que conviene esbozar, siquiera sea muy someramente, para encuadrar en su contexto el nacimiento, desarrollo y muerte de esa institución armada.

En el ámbito político, estaba al servicio de una causa concreta: el derecho del infante don Carlos a suceder en el trono a su hermano Fernando VII, en perjuicio de la viuda de este, María Cristina, y de su hija, la futura Isabel II. Se trataba de una cuestión que quedó mal resuelta cuando se produjo el fallecimiento del rey, debido a sus vacilaciones entre la ley sálica, que privilegiaba a los varones sobre las hembras, y la vieja Ley de Partida, que había regido durante siglos y que prefería a los hijos sobre las hijas, pero que daba prioridad a estas sobre los restantes parientes del monarca.¹ No obstante, parece evidente que fue «la cuestión sucesoria [...] una excusa formal»² y que don Carlos no era «sino bandera de unos principios»; «no se trataba solamente de la cuestión sucesoria, era un episodio del gran combate que se ha dado en Francia, y que continúa en Europa, entre el principio progresivo y el reaccionario».³

En efecto, tras el conflicto subyacía una causa más profunda, «el enfrentamiento entre dos sistemas excluyentes, que no solo poseían una forma política alternativa, sino todo un complejo jurídico, social, económico e incluso cultural radicalmente diferente».⁴ O, si se prefiere, «la violenta expresión de unos profundos cambios económicos, sociales, políticos, ideológicos»,⁵ que llevó a un levantamiento del «Antiguo Régimen en armas»,⁶ un movimiento con mucho de arcaizante, por lo que le se ha calificado como «la última conmoción social importante del Antiguo Régimen, y no la primera del sistema liberal».⁷ Las propias fuentes oficiales carlistas así lo reconocieron. La *Gaceta de Oñate*⁸ de 26 de julio de 1836 manifestaba que «la Guerra se hace principalmente a la Sacrosanta Religión de Jesucristo, más que al legítimo trono de nuestro Augusto Monarca». Añadía luego «únanse, pues, todos los amantes de la Religión», por lo que se puede considerar, en parte, como un intento de atraer con ese pretexto nuevas adhesiones.

Pero el mismo Pretendiente, como llamaban los liberales al infante, es aún más explícito. En una proclama de 2 de septiembre de ese año,⁹ afirma que «no

era, no, simple cuestión de sucesión a la Corona lo que se ventilaba en España [...] era, sí, la causa del orden Europeo contra la anarquía». Unos meses después, en una alocución,¹⁰ manifiesta que «marcho a vuestro frente a terminar los males de la Patria», mencionando entre ellos «el caos de horrores y de ignominia» de la zona liberal, que contrasta con la situación en los pueblos bajo control carlista, donde «ni se cometen los delitos ordinarios más frecuentes en todas las sociedades».

En efecto, como expresa San Miguel, religión y orden eran principios fundamentales en el carlismo, que presentaba el control sobre el poder del rey como «atentado a la majestad del trono», y la «libertad como equivalente a la licencia y al desenfreno», al tiempo que mantenía a «las masas [...] temblando por su culto religioso»,¹¹ y contrastaba todo ello con la Arcadia feliz a la que aludía don Carlos. No le desmentiría Zaratiegui, uno de los más prestigiosos de los generales de aquel, que en una alocución se refirió a su «grandiosa y honorífica misión de pacificar la fiel Castilla y librarla de tanta opresión, tanta tiranía causada por la libertad tan decantada de los innovadores del siglo, que no es otra cosa que la licencia más desenfrenada».¹² El fondo del problema no era, pues, una enrevesada disputa jurídica, sino algo de mucha mayor trascendencia: el enfrentamiento de dos concepciones de la vida, tradicional la una, reformista la otra. A ello se debe el enconamiento y la duración del conflicto, que no hubiese dado para tantos muertos y tantos años por una simple discusión leguleya.

Cuestión muy debatida es el peso de los fueros en el carlismo, que ha sido exagerado en el pasado, pero que obras como la de Mina Apat¹³ han situado en su correcta dimensión. Conviene partir de una constatación que hace Antonio de Casares refiriéndose a los dos primeros ministros de María Cristina: «Cea Bermúdez, el caballero del Despotismo Ilustrado, y Martínez de la Rosa, el forjador del Estatuto Real, ¿hicieron por ventura algún amago contra los fueros? En verdad que no».¹⁴ De ahí que fuera la de «fueros palabra que ni siquiera se ha pronunciado en los diferentes llamamientos a la insurrección, y a la que ninguna alusión hay en las numerosas proclamas que se hicieron».¹⁵ Así fue, «don Carlos y la Religión fueron efectivamente los dos únicos gritos aglutinantes que se dieron», mientras que los documentos carlistas de la época «respiraban un espíritu notable de nacionalidad y monarquía en sentido puramente español».¹⁶ Lo remachó el infante en la proclama mencionada antes: «la Historia no ofrece ejemplo de causa más nacional».

Coincidían las tres provincias vascas cuando sostuvieron que «la cuestión no era de la provincias vascongadas, sino de todas las de España», aunque «los pretextos y los medios para allegar gente eran diversos», según las regiones. El mismo texto recoge una *Exposición* de la Diputación de Álava, de 14 de diciembre de 1833, en la que, abundando en la materia, señala que «no es revolución de pueblos, ni de provincias, no es ni vizcaína, ni alavesa, ni riojana, ni castellana, ni navarra... Es de clase, de principios».¹⁷

Distinto es que, a la población, los carlistas «les hace creer que se va a establecer en España la Constitución del año 12, y con ella van a perder la religión y sus privilegios».¹⁸ Se trataría, pues, de jugar con unos temores que en 1833 eran infundados, aunque el tiempo los confirmaría. Porque, posteriormente, la evolución política del liberalismo hizo que, «si en su origen no tuvo gran parte (en la guerra) el amor de los vascongados a sus fueros, ni el miedo a que se los arrebatara-

D^a. María Cristina de Borbón. Esquivel. Zumalakarregi Museoa, Diputación Foral de Gipuzkoa, sig. 613.

sen, después, este amor y este miedo [...] han ido acentuándose», en gran medida debido a la actuación «poco contemporizadora y cuerda» del gobierno y de las Cortes,¹⁹ y también a que, como es natural, los dirigentes carlistas explotaron esta situación. En efecto, no solo «excitaron vivamente los sentimientos religiosos» de los vasco-navarros, sino que «promovieron el temor y ponderaron el peligro de perder los venerables fueros».²⁰

A pesar de ello, cuando el travieso Aviraneta viaja a Francia con la idea de sembrar la disensión entre los carlistas, reconoce que encontró una situación distinta a la que esperaba: «yo tocaba la cuestión de los fueros como medio que creía apropiado» para sus fines, «pero a pesar de que eran todos provincianos²¹ [...] se desentendieron de la cuestión, y sin acordarse de ella se encaminaron al bien suspirado de la paz general de la península».²²

Se trata, no obstante, de una cuestión complicada y cuyo análisis escapa al objeto de este trabajo, pero es preciso consignar que otros contemporáneos de opinión muy respetable pensaban, en cambio, que los fueros eran un asunto medular en el levantamiento.²³

Que las aspiraciones de don Carlos y de sus seguidores abarcaban el país entero, es indiscutible. En ningún momento de los seis años de guerra en el Norte manifestó la menor intención de contentarse con los territorios que ya controlaba allí, que englobaban gran parte del espacio vasco-navarro, sino que el sueño de conquistar Madrid estuvo siempre presente en el horizonte. Él quería ser rey de España, sentarse «en el trono de San Fernando», como le gustaba decir, y no le bastaba otra cosa. Quizás, pues, sea razonable pensar que para el carlismo la cuestión foral fue un aspecto «importante, pero secundario», y que para ese partido, las cuestiones principales tuvieron «ámbito político y socio-económico nacional».²⁴

Distinto es que para los partidarios de don Carlos en el Norte sí que se tratara de un asunto de gran peso, que consideraban indisolublemente ligado al restablecimiento del absolutismo, a la vista de la experiencia pasada. En esta materia, por consiguiente, habría que establecer una distinción entre la agenda del Pretendiente y de un sector del carlismo, que veían que elevar el tema foral a categoría limitaba su margen de maniobra en gran parte de España, y la de los vasco-navarros, para los cuales era una cuestión de mayor calado, aunque no vital, como se comprobó en el Convenio de Vergara. La quiebra del vínculo entre don Carlos y los fueros, así como la aparición de una alternativa distinta a la guerra o la rendición incondicional, acabarían por hacer naufragar la causa carlista en el Norte.



EL ESPACIO CARLISTA

Como se acaba de señalar, el ejército carlista llegó a dominar una parte apreciable de las cuatro provincias, pero jamás las poseyó en su totalidad. San Sebastián y Pamplona nunca dejaron de ser liberales, y Bilbao y Vitoria fueron casi inmediatamente recuperadas por las tropas de María Cristina. En cuanto a Navarra, los valles pirenaicos de Aézcoa, Salazar y Roncal cambiaron de mano, según las vicisitudes de las operaciones, mientras que la merindad de Tafalla estuvo en poder de los cristinos, lo que también fue en parte el caso de la disputada llanada de Álava. Se ha dicho al respecto que en el viejo reino los dominios carlistas estaban limitados por «la parte de allá del río Aragón y del Ebro»,²⁵ y que el conjunto formaba un cuadrilátero definido por el Cantábrico al norte; el Ebro, al sur; la línea entre Bilbao a dicho río, definida por el Zadorra, al oeste, y por el Agra, al este, con prolongaciones hacia las provincias de Burgos y Santander. Un espacio que se presenta²⁶ como «una gran masa de montañas, en la que los valles tienen dificultad para encontrar una salida, y se infiltran, por así decirlo, como arroyos [...]. Cada fisura en las montañas forma así un valle, con tres, cuatro o seis pueblos].

El *Journal des débats politiques et littéraires* hizo una descripción que pareció tan precisa al gobierno liberal que ordenó su publicación íntegra en las dos primeras páginas de la *Gaceta de Madrid* de 15 de septiembre de 1834, atribuyéndola por error al número del día 6 del diario francés, cuando en realidad apareció el 5. Habida cuenta de la relevancia que se le dio en su día, parece interesante recogerla, parcialmente.

Tras atribuir en gran medida a la topografía las dificultades que experimentaba el ejército de la reina para acabar con los carlistas, señala que «de la cadena principal de los Pirineos se desprenden varios ramales que se cruzan y se entrecruzan como una red sobre la superficie de las cuatro provincias. El valle del Baztán, hacia el nacimiento del Bidasoa, se halla enclavado entre dicha cordillera y un ramal mucho más elevado que se dilata al norte de Pamplona. Santesteban es la llave de este valle por la parte de Vera y de Irún. Entre Pamplona y el Baztán se encuentra el valle de Ulzama, cerrado por las gargantas de Lecumberri, Velate y Lanz, y separado del territorio de Pamplona por un macizo montañoso». Continúa diciendo que «la cordillera que separa el valle de Ulzama del Baztán se prolonga en dirección sudoeste hasta las inmediaciones de Vitoria, y toma diferentes nombres en varios ramales. Paralela a esta cadena, y un poco más al sur, se extiende la cordillera de Andía, desde Vitoria a Pamplona. Entre estas dos cordilleras se extiende un extenso valle por el que atraviesa el camino de Vitoria a Pamplona, y por el cual corre el río Burunda, en su nacimiento junto a Salvatierra, y el Araquil en la parte que pasa cerca de Pamplona. Dos grupos de la cordillera de Andía, que se prologan un poco más al mediodía, forman, más arriba de Estella, los dos valles de la Amézcoa Alta y Baja. En Estella concluye la región de los abetos y principia la de los olivos, llamada en aquel país la Ribera». Prosigue indicando que «el camino real que va de Bayona a Vitoria, costea y corta en diferentes puntos muchos ramales de los que unen las montañas de Navarra con las de Vizcaya. Al noreste de Pamplona, por la parte de Aragón, se encuentran los valles de Lanz, Eugui, Erro, Aézcoa, Ochagavía, Roncal, etc., contiguos a la frontera francesa y todos en dirección perpendicular norte-sur, hacia Pamplona

y Sangüesa». Concluye: «estos montes tienen en general mucho arbolado, abundan en abetos, encinas, robles, y en muchas partes los bojales forman matorrales muy altos y espesos. Esta red de ramales, de los cuales muchos son sumamente escarpados, solo tienen senderos por los que apenas pueden pasar los mulos».

El corazón de ese difícil territorio se encontraba en «el nudo montañoso que hay entre Vitoria y Pamplona» conformado por las sierras de Urbasa y Andía que, «corriendo paralelas a los Pirineos y al sur de ellos, forman con estos el estrecho valle de la Borunda, regado por el Araquil, mientras que por el sur se encuentra el valle de las Amézcoas, y más abajo y paralelo a él, el valle del Ega».²⁷ Todo ello, dice un carlista, «parecía un inmenso fuerte, rodeado, como por bastiones naturales, por la sierra, el mar y la frontera con Francia»,²⁸ en lo que coincide un adversario suyo, que habla de «una especie de dilatada fortaleza formada por la naturaleza».²⁹ Una sucesión de montañas elevadas, cubiertas de bosques, que definen profundos valles, a los que solo se puede penetrar a través de angostos desfiladeros, y que constituía un espacio ideal para la defensiva, y una pesadilla para el ataque.

Una ventaja adicional que presentaba ese espacio era, justamente, que limitaba con Francia. Durante toda la guerra, los gobiernos de Luis Felipe no dejaron de observar «una política de reserva y tibieza».³⁰ Aunque, sin duda, mucho más próximos al liberalismo que a los postulados de don Carlos, observaron con inquietud los movimientos que se producían en Madrid, en especial aquellos de tendencia radical, que veían con profunda desconfianza. De ahí que siguieran una línea ambigua y, si en un momento dado aceptaron ceder los servicios de la Legión Extranjera, no la reforzaron ni accedieron a las peticiones que se les hicieron de incrementar su cooperación.

En la práctica, las fronteras nunca estuvieron totalmente cerradas, ni siquiera cuando se estableció un embargo sobre productos de utilidad militar. Una primera disposición, de 24 de mayo de 1834, seguida por distintas ordenanzas de 1835, habían impuesto ya restricciones, que fueron completadas por una ley de 14 de julio de 1836 que prohibía la exportación, entre otras partidas, de municiones, armas, pólvora, azufre, salitre, uniformes y caballos.³¹ No obstante, quedaron en gran parte en letra muerta, como lo prueba el constante flujo de todas ellas a través de la frontera, que ha permitido asegurar que «los géneros necesarios para el equipo de las tropas, el calzado y las boinas se recibían casi exclusivamente de Francia», igual que las monturas, «con raras excepciones».³² Por citar un caso, Shaw, un antiguo oficial de la Legión Británica, menciona que en septiembre de 1836, vio que Socoa, un pueblo cerca de la frontera, «estaba lleno de suministros de todo tipo destinados a Irún, para beneficio de los carlistas».³³ Quizás el único resultado práctico de esas medidas restrictivas fue provocar un incremento en los precios.

De hecho, las escaseces que se sufrieron en el campo de don Carlos se debieron más a la falta de efectivo que a los controles aduaneros. Desde fecha muy temprana lo reconocía la Junta de Navarra, cuando escribía a Zumalacárregui, en un raro momento de liquidez, que «ahora que ha llegado dinero a Bayona, se nos ofrecen artículos de todas partes de aquel reino», reconociendo que «Francia es el único punto donde podemos conseguirlo (lo que necesitaban)», añadiendo que anteriormente «hemos tenido la puerta cerrada por falta de dinero»,³⁴ y no por otro motivo.

Lo mismo sucedía con las remesas de efectivo y con las personas. Desde don Carlos al último oficial extranjero voluntario, pasando por Maroto, dos veces en el caso de este, entraron por Francia con pocas o ningunas dificultades. El contrabando, inmemorial y endémico, floreció hasta el punto de que existían tarifas más o menos establecidas, 75 francos por persona, y 600 por caballo equipado, y que el correo llegaba con regularidad desde la corte carlista a Bayona en solo dos días.³⁵

La facilidad para recibir suministros vitales, que hacía ilusorio el bloqueo que intentaron establecer los isabelinos, fue un factor añadido que permitió la prolongación del conflicto. Sin ese balón de oxígeno, difícilmente la resistencia habría podido prolongarse tanto. Algún general carlista llega más lejos, afirmando que esta solo fue posible «debido únicamente a la vecindad de la Francia que, mal o bien, les ha dado auxilio para mantenerse y ha sido como su base de operaciones»,³⁶ lo que ratifica un correligionario³⁷ suyo, cuando manifiesta que el vecino país era «por donde la causa recibía su vida y existencia». Coincide un jefe liberal:³⁸ «la idea que los facciosos tienen de que el gobierno francés no protege nuestra causa, sino que, al contrario, ayuda la de ellos [...] es acaso lo que más sostiene el espíritu de rebelión». Mucho más eficaces que el tibio control terrestre fueron, en cambio, las medidas que las armadas británica y española tomaron en el mar.

LA POBLACIÓN Y LA ECONOMÍA

El espacio vasco-navarro estaba poblado por —los datos varían— unos 600 000 habitantes, de los cuales algo menos de la mitad en Navarra; un número similar entre Vizcaya y Guipúzcoa reunidas y menos de 100 000 en Álava. Por ejemplo, Bacon,³⁹ apoyándose en el censo de 1823, menciona unas cifras de 260 000 para Navarra, 140 000 para Vizcaya; 125 000 para Guipúzcoa y 80 000 para Álava, aunque otras fuentes elevan esta última por encima de los 90 000.

No todos ellos, sin embargo, estaban bajo dominio carlista. Por ejemplo, en el caso navarro, uno de los mejor estudiados, Santos Escribano⁴⁰ estima que menos de la mitad se encontraba en esa situación, sustentando su afirmación en un censo elaborado por las autoridades de don Carlos en 1838, según el cual 80 446 personas, el 35% del total, vivían en territorio carlista; 105 756, el 48%, en el liberal y 33 794, el 15,3%, en el «promiscuo» o fronterizo. Como mero elemento indicativo, se puede mencionar un cálculo que hicieron las propias autoridades legitimistas, en febrero de 1834. Estimaban que para entonces había movilizados en el ejército 5000 navarros, 7000 vizcaínos, 2000 alaveses y 1500 guipuzcoanos, de un potencial máximo de 10 000 para cada uno de los dos primeros grupos y 5000 para los dos últimos. Dado que las cifras se suministraron para solicitar un préstamo, basado en una cantidad por hombre, no es de pensar que fueran conservadoras.⁴¹

La estructura de esa sociedad era todavía la propia del Antiguo Régimen. En la cúspide de la pirámide se encontraba una reducida nobleza titulada, junto a un número mayor de hidalgos. La burguesía era de reducidas proporciones, en un territorio donde no existía ciudad de más de 10 000 habitantes, y estaba formada por comerciantes, funcionarios, oficialidad y un limitado sector de profesionales. El campesinado agrupaba a la mayoría de los habitantes, entre el 80 y el 85%, y se estructuraba tomando como

base un dato primordial, la posesión de la tierra. El porcentaje de propietarios se ha cifrado en un 50% en Navarra, 25% en Álava, y menos del 18% en Guipúzcoa; el de arrendatarios —muchos de ellos en situaciones parecidas a los de clase anterior—, en 20, 50 y 75%, respectivamente. Los campesinos sin tierra eran alrededor de un tercio en Navarra y el 20% tanto en Guipúzcoa como Álava, situación que contrasta con el resto de la península, donde oscilaba en torno al 50%. El resultado era una renta per cápita quizás no superior a la nacional, pero mejor repartida,⁴² lo que no era óbice para que, a pesar de ello, «la sociedad vasca estaba muy estratificada y fuertemente jerarquizada».⁴³ En Vizcaya, los datos respectivos serían 25% de propietarios, casi 65% de arrendatarios y 9,8 de jornaleros.⁴⁴ Por último, en Santander, donde el oriente de la provincia estuvo sometido con mayor o menor intensidad al carlismo, el primer grupo comprendía un 29,9%, el segundo, el 27,9, y el tercero, el 42,7.⁴⁵

Desde luego, habría que matizar estas cifras teniendo en cuenta las disparidades no solo por lo que se refiere a la fertilidad de la tierra poseída, sino en cuanto a las dimensiones de las explotaciones agrícolas. Estas definían una minoría de grandes propietarios, que coexistía con una masa poseedora de parcelas que, según los casos, apenas bastaban para asegurar la subsistencia o permitían una cierta holgura. La distribución de unos y otros tampoco era uniforme. Por ejemplo, en la Ribera de Navarra, era superior la concentración de los primeros, mientras que en la merindad de Estella la distribución era más equitativa.

A la vista de ello, la conclusión parece apuntar a lo exagerado de la idea de un paraíso igualitario y bucólico, encarnada en la imagen del casero próspero cultivando sus propias tierras, con que gustaba presentar el carlismo a sus dominios, y que se recoge en unas palabras de un ministro de don Carlos⁴⁶ cuando manifiesta que «pervertidas por lo común las villas más notables», «la población rural forma el verdadero pueblo vascongado», y alaba la «sencillez y pureza de costumbres de los campesinos, sin educación extranjera, libre de la falsa civilización y las funestas comunicaciones que corroen y gangrenan las grandes ciudades».

Por último, el clero también presentaba una estructura compleja, que iba del abismo que separaba a las grandes dignidades de los curas de aldea, a la distinción entre el secular y el regular, pasando por las diferencias existentes entre los índices de prosperidad de unas y otras órdenes. No obstante, existe consenso al estimar que se trataba de un sector proporcionalmente poco numeroso, y en una situación comparativamente modesta en relación con el resto de España, aunque con un grado de influencia notable, si bien más limitado de lo que tradicionalmente se ha mantenido, lo que se reflejaría, por poner un caso, en las frecuentes protestas por el pago de los diezmos. Para algunos liberales,⁴⁷ que le atribuían un papel de primera importancia en la propagación del carlismo, era «el más ignorante y oscuro de la España».

Como se acaba de mencionar, la agricultura era, con mucho, la principal actividad, a lo que habría que sumar un comercio circunscrito sobre todo a ciudades como Bilbao y, en menor medida, Pamplona, y una pequeña industria del hierro en Vizcaya. Si bien el sector ganadero era boyante, el cerealístico lo era menos, y el vitivinícola aún más limitado. Vizcaya nunca fue autosuficiente en trigo y vino —esenciales ambos en la ración del soldado—, mientras que la Navarra carlista «no tenía excedentes importantes de cereales»,⁴⁸ ya que tradicionalmente había depen-

dido en caso preciso de la Ribera, entonces en manos liberales. Por lo que respecta a la industria del hierro, había quedado obsoleta, lastrada por elevados costes de producción, y sufría tanto la rivalidad de productores extranjeros más competitivos como el cierre del mercado ultramarino tras la pérdida de las posesiones continentales americanas. En cuanto al comercio, con los centros urbanos en poder de los cristinos y los contactos con el resto de la península bloqueados, estaba muy restringido en la zona carlista, reduciéndose exclusivamente la exportación a la siempre errática y de muy relativa importancia a Francia.

Todo ello se situaba con el trasfondo de la devastadora Guerra de Independencia —especialmente asoladora en Navarra debido a la incesante actividad de Mina y de las operaciones de los franceses contra él—, y que dejó tras de sí sucesos tan ruinosos como el saqueo e incendio por los ingleses de San Sebastián. A lo que habría que añadir «la amplia crisis económica»⁴⁹ del periodo 1832-1833, reforzada por las Guerras de Emancipación, con todas sus consecuencias, una de las cuales, y no la menor, sería el fin temporal de una tradicional emigración que absorbía los excedentes de población, agravando una coyuntura de por sí problemática.

En esa tesitura, asombra que las cuatro provincias fueran capaces de alimentar durante años a decenas de miles de combatientes de ambos bandos, y a los emigrantes del resto del país que gravitaban en torno al ejército de don Carlos. O, dicho de una manera más brutal, que pudieran mantener, «dos ejércitos, y dos ejércitos donde había una abundante cosecha de ladrones», que infligieron «tropolías inauditas y vejaciones sin cuenta ni medida».⁵⁰

CARLISTAS Y LIBERALES

El conflicto, al margen de su inevitable cortejo de pérdidas humanas y materiales, produjo una profunda escisión en la sociedad vasco-navarra. Simplificando al extremo, se podría decir que, más que una lucha entre el campo y la ciudad, como a veces se ha presentado, fue un enfrentamiento entre clases. La nobleza, el alto clero, la burguesía, los grandes propietarios de tierras —muchos de los cuales pertenecían al grupo anterior— y, en general, las gentes adineradas, se alinearon con el liberalismo.

De su lado, el carlismo contó con la adhesión de los artesanos, de los pequeños propietarios, de los campesinos sin tierra y del incipiente proletariado urbano, bajo la dirección de notables rurales, que veían su estatus y su peso en la sociedad amenazados por los nuevos tiempos; parte del clero y «oficiales separados de sus cuerpos y empleados destituidos».⁵¹ «Jóvenes solteros, sin tierras, en ocasiones prófugos, ocupados en tareas artesanales o jornaleros, pero siempre dentro de las categorías más humildes de la población» podría ser una buena descripción genérica del perfil de la tropa de don Carlos,⁵² movilizada por lo que se ha calificado de «un carlismo puramente económico».⁵³

Quizás sea pertinente traer a colación, a este respecto, un curioso informe de 4 de julio de 1838 que recoge el marqués de Miraflores.⁵⁴ Elaborado por capitalistas franceses que visitaron el campo carlista y se entrevistaron con don Carlos para negociar un empréstito que no prosperó,⁵⁵ señala que «todos los propietarios de estas provincias que tienen más de 500 francos de renta» se habían refugiado en

Bayona, Pamplona, San Sebastián y Bilbao, y que «no quedan, por consiguiente, en las cuatro provincias sino los pequeños propietarios y los proletarios». Quizás el análisis sea demasiado tajante, pero no deja de resultar significativo.

La explicación del fenómeno hay que buscarla, en palabras de alguien tan poco sospechoso como San Miguel,⁵⁶ en que «es preciso confesar que el partido liberal no supo, o no quiso, beneficiar a su favor un campo que no debió jamás haber abandonado». Al contrario, cometió «muchas imprudencias», de forma que «quedaron las clases bajas abandonadas a la seducción de los enemigos de las nuevas leyes [...] hasta dar cierto motivo a los temores» que estos sembraron. Reconoce, paladinamente, que «su mayor error fue el no considerar que las nueve décimas partes de la nación no eran amigas de las nuevas leyes» y añade que «es preciso conquistar la moral de las clases populares [...] hacerles palpar, y pronto, con ventajas materiales, [...] la utilidad y conveniencia de la nueva política». Mina, otro liberal, le respalda cuando admite⁵⁷ que «el espíritu público está con los facciosos».

Porque lo cierto es que los liberales perjudicaron muy notablemente a las clases menos favorecidas, con sus políticas de apertura económica y comercial, la subida y monetización de los impuestos, las medidas anti-gremiales y desamortizadoras, unidas a las ventas masivas de bienes comunales iniciadas a raíz de la Guerra de Independencia. En igual proporción, se vieron favorecidos, en cambio, los sectores mejor situados, accediendo, por ejemplo, a la propiedad de inmuebles y tierras a bajo precio. Al tiempo, la parte más débil de la sociedad quedó despojada total o parcialmente del apoyo que recibía de las instituciones benéficas de la iglesia o de los ayuntamientos a través de los bienes comunes, lo que, asimismo, se aplicaba a los arrendatarios de aquella, ya que, como dice otro liberal,⁵⁸ «el clero, como hacendado, tomándolo en globo es muy indulgente», lo que era menos aplicable a los seglares.

Se produjo, de esa manera, «un empobrecimiento generalizado»,⁵⁹ la «proletarización de amplios sectores de la sociedad urbana o para urbana» de las de las pequeñas ciudades y aldeas,⁶⁰ así como del campo, generándose «tensiones sociales en aumento» y una «obvia conexión entre depresión económica, desempleo y oposición realista». Tomaría la forma de una oscura rebeldía campesina, sin más horizonte que escapar de la pobreza,⁶² y que se acogería al carlismo, como encarnación de unos valores conocidos y como adversario de un estado que no había sabido mejorar su condición sino que, al contrario, la había empeorado. Desde luego, la alineación de muchos labradores pobres con el carlismo no implicaba necesariamente una afinidad ideológica profunda. Sería la miseria, más que los principios, el principal agente reclutador de don Carlos. A ese respecto, es gráfica la sorpresa horrorizada del asistente del carlista González Arranz cuando dice a su superior: «¡Mi teniente, no sé cómo vamos a escapar de aquí!, ¡hasta los jornaleros son urbanos!»,⁶³ revelando su asombro al ver que campesinos modestos servían en la milicia cristina.

En el caso de las denominadas «provincias exentas», o forales, a esos agravios, y reforzándolos, se añadía la amenaza que las políticas liberales suponían para sus derechos consuetudinarios en materias de tanta envergadura como la imposición fiscal directa, el servicio militar o el encarecimiento de la vida que supondría el traslado de las aduanas desde el Ebro a las fronteras terrestres y marítimas.

No se puede pasar por alto un pequeño pero significativo segmento de la población —de especial relevancia en el ámbito militar al que está dedicado este trabajo—, que también se vio afectado negativamente con el cambio de sistema producido tras la muerte de Fernando VII. Se trata de los oficiales de simpatías realistas que resultaron depurados, igual que lo habían sido sus compañeros de ideología opuesta durante el absolutismo, siendo separados de sus cuerpos con licencia ilimitada y una importante reducción de sueldo, como le sucedió a Zumalacárregui, entre otros muchos. A ese respecto, una fuente liberal⁶⁴ admite que se practicó una «inquisición política, ofensiva al honor militar», y que «hería en lo más vivo de sus sentimientos e intereses» a los perjudicados, que quedaron «justamente resentidos».

Un caso específico sería el del cuerpo titulado Guardias de la Real Persona, los antiguos Guardias de Corps. Por sospechas de infidelidad, fue disuelto el 5 de enero de 1833, dándose a sus 370 miembros veinticuatro horas para salir de Madrid. Aunque se exagera cuando se dice que «la mayor parte fue destinada a las Provincias Vascongadas y fijó su residencia en Vitoria y Bilbao», es cierto que la presencia de mandos descontentos en el Norte en situación de «ilimitados», «fue un nuevo y poderoso combustible [...]. Los expulsos contribuyeron muchísimo a pervertir y calentar el espíritu público», formando «el núcleo principal de los jefes que organizaron e hicieron militares» a los alzados.⁶⁵ La valoración incluye a los muchos oficiales de los regimientos de infantería y caballería de la Guardia Real que, habiendo entrado en ella en la última etapa de Fernando VII, cuando estaba a las órdenes del conde de España, más tarde general en jefe carlista en Cataluña, abandonaron sus filas para unirse a don Carlos.

Sin embargo, no únicamente el empobrecimiento o las frustraciones profesionales aportaron adeptos al carlismo. Había un trasfondo de mayor envergadura y de más trágicas consecuencias a largo plazo: «este país, tan agitado por convulsiones desde el año 1808, donde es tan escaso el número de propietarios, donde son tan pocos los alicientes del trabajo», estaba profundamente traumatizado por la Guerra de Independencia, las de América y los trastornos producidos desde 1814 a 1833. Perdido el respeto a las leyes y a las instituciones, para muchos españoles acostumbrados a años de violencia endémica, disponer de «un fusil, una canana, una ración y una peseta»⁶⁶ era una situación envidiable, totalmente al margen de consideraciones ideológicas. Este estado de ánimo impregnó toda la historia de España al menos durante un siglo y estuvo presente bajo las distintas banderas que en ese periodo se enarbolaron.

EL PESO DE LA GUERRA

Es muy probable que «si todos los navarros y vascongados, sin distinción de clases hubiesen seguido el partido del Pretendiente [...], hubiera sido otro muy diverso el término de la guerra».⁶⁷ Ya se ha visto que no fue así, por lo que el desorbitado peso de sostener el esfuerzo militar carlista recayó sobre una población aún menor que el medio millón de vasco-navarros.

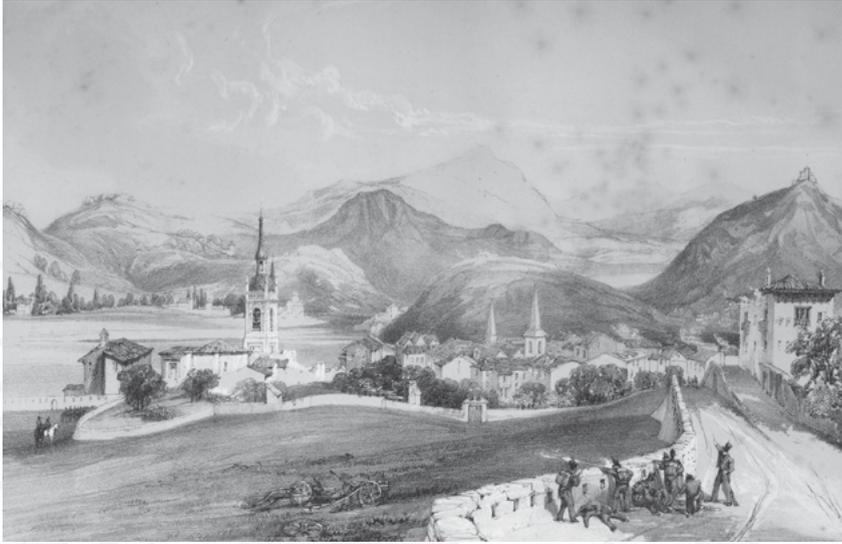
Da idea del volumen de esa carga que se haya estimado⁶⁸ que el conflicto multiplicó por diez los gastos ordinarios de Navarra, y seguramente las demás

provincias se debieron ver afectadas en proporciones parecidas. En una región ya de por sí no ubérrima, separada del resto del mundo por las líneas liberales y por el bloqueo marítimo y el intermitente terrestre de Francia; cortada de sus mercados naturales; sin apenas industria, con una producción agrícola insuficiente y debilitada por la movilización de los hombres aptos; sin reservas de capital, ya que las fortunas más importantes se hallaban en las ciudades en manos liberales, la tarea de aportar los recursos precisos para mantener un ejército y la masa de refugiados solo era posible a costa de grandes sacrificios. No extraña que, al final de la guerra, «Navarra se encontraba arrasada materialmente»,⁶⁹ lo que, de nuevo, es aplicable a las provincias vascas.

Las fuentes de ingresos eran limitadas, circunscritas a las contribuciones tradicionales y al producto de las aduanas que establecieron los carlistas, pero ni las unas ni las otras alcanzaban, con mucho, a igualarse con los gastos. Se acudió entonces a diversos expedientes: elevar los impuestos y crear otros nuevos; incrementar el número de productos sujetos a arancel, que pasaron de 157 en 1834 a 544 en 1836; implantar empréstitos y donativos forzosos; embargar bienes de los liberales...⁷⁰ Incluso se exigieron desembolsos a los cristinos refugiados en las ciudades, bajo «las amenazas de que, no accediendo, procederían al incendio de sus haciendas» en territorio carlista.⁷¹ Llegó a ser tan intensa la carga impositiva que en muchos casos era preferible malvender el bien que la generaba a percibir la renta que producía.

Se intentó complementar esas fuentes con otras, como empréstitos en el extranjero o la ayuda de las conocidas como potencias amigas, pero con éxito relativo. Los primeros, suscritos por una administración entregada por sus apuros económicos «a merced de banqueros y mediadores de dudosa reputación»,⁷² resultaron fallidos, y fueron anulados el 4 de marzo de 1835. Dos años después, un real decreto de 8 de abril 1837, fechado en Estella, extinguía los «enormes contratos» firmados con la casa Ouvrard, ya que, a pesar de las «considerables retribuciones», «desgraciadamente no han podido obtener sino insignificantes resultados». Con la misma fecha se hizo una emisión de bonos por valor de 20 millones de pesos fuertes que no corrió mejor fortuna.⁷³ Intentos posteriores de conseguir fondos de fuentes exteriores tampoco tuvieron mejor suerte. Bollaert, que estuvo directamente envuelto en algunas de esas operaciones, se ha referido, con palabras atinadas, «al melodrama financiero» que supusieron. En cuanto a los bonos, se pregunta con escepticismo, justificado luego por los hechos: «¿quién los tomará?»,⁷⁴ ante la total falta de crédito del legitimismo por entonces. Respecto a la segunda, fue mucho más limitada de lo que los carlistas hubiesen deseado, ya que la línea política de don Carlos despertaba reticencias incluso en capitales conservadoras como San Petersburgo, Berlín o Viena, aunque Cerdeña y Nápoles se mostraron algo más propicias.⁷⁵

A las prestaciones económicas que se pedían a la población, se acumulaban las servidumbres personales. Los ejércitos de la época disponían de unos apoyos logísticos primitivos, y más todavía en el caso de los carlistas. El transporte de heridos y enfermos, de material bélico de todo tipo, de municiones, corría a cargo de los habitantes, a través del servicio de bagajes, lo que suponía destinar a estos fines animales normalmente dedicados a la agricultura o al pequeño comercio, y a las personas necesarias para acompañarlos. Ello implicaba tal servidumbre que se afirmaba que era «el servicio más penoso para los pueblos».⁷⁶ En teoría, se prestaba



Irún y el puente y pueblo de Behobia. Henry Wilkinson, Zumalakarregi Museoa, Diputación Foral de Gipuzkoa, sig. 881.

de una localidad en el itinerario de la tropa hasta la siguiente, donde se efectuaba un relevo, pero con gran frecuencia se retenía a las bestias hasta dejarlas inútiles.

El trabajo forzoso en fortificaciones y en la apertura de trincheras en los asedios también recaía en la población, debido a lo reducido del cuerpo de zapadores, y, asimismo, se la utilizaba para retirar las bajas del campo de batalla, y llevar mensajes o partes, de modo que se encontraba en un estado casi permanente de movilización. Parece que, al menos a partir del tercer sitio de Bilbao, los paisanos podían ahorrarse las peligrosas labores de ingenieros improvisados a cambio de pagar la considerable cantidad de una peseta al día para ser sustituidos por un soldado.⁷⁷

Ya en tiempos de Zumalacárregui, a pesar del cuidado exquisito que este general tuvo de no sobrecargar al campesino, se empezó a notar el peso de tantas obligaciones como recaían sobre los habitantes. Poco después de su muerte, en agosto de 1835, un general carlista escribía que «el apuro de los pueblos en punto a víveres hacía ya dificultoso racionar a la tropa». El 30 de abril del año siguiente anotaba «la falta absoluta de víveres para el mantenimiento de las tropas»; el 17 de mayo aludía a «la extraordinaria carestía de raciones de todas clases», mencionando los desórdenes que causaba, y, para no hacer la descripción interminable, el 11 de junio se refería de nuevo a la «falta de recursos en todas partes».⁷⁸

Lo confirma un oficial prusiano⁷⁹ que sirvió al Pretendiente: «durante la primavera y el verano de 1836 se empezó a notar la falta de recursos en las ricas provincias del Norte [...]. Para colmo de males, la cosecha de 1836 fue extremadamente exigua». Más adelante, un compatriota suyo,⁸⁰ y compañero de armas, anotaba que «sentía el campesino el peso de tan larga guerra, y no deseaba otra cosa que la terminación de la misma». Las constantes exacciones «le condenaban a la más triste de las miserias»; le arrebataban «hasta las ropas y las camas para los hospitales y cuarteles» y «el ganado, riqueza en otros tiempos de estas provincias, estaba

agotado». Por esas fechas, el auditor carlista de guerra⁸¹ señalaba que «crecía la miseria [...] los establecimientos militares se encontraban paralizados; los hospitales, abandonados; las tropas, sin paga, y los pueblos, cansados y exhaustos de recursos».

Un pintor francés que visitó el campo de don Carlos en 1837, antes de que la situación empeorara aún más, describe lo que vio: «por lo que respecta a la agricultura, no está descuidada, aunque recae casi enteramente sobre las mujeres, los niños y algunos viejos», que trabajan «sin ayuda de bueyes, los cuales están todos empleados en el transporte de convoyes [...] quedando muy pocos en los campos». Respecto a los hombres, «todos los capaces de llevar armas están en filas, y los de edad algo avanzada, pero todavía vigorosos, se hallan ocupados en los transportes de todo tipo». Añade que «los medios de viaje son muy escasos [...]. No se encuentra un solo carruaje; el único recurso son algunos caballos y mulas» y era frecuente que dos personas compartieran un caballo, sentada cada una a un lado.⁸²

Porque no se trataba únicamente de mantener a un ejército numeroso. Ya en septiembre de 1834, Zumalacárregui consideró necesario adoptar disposiciones tajantes ante la afluencia de simpatizantes procedentes del resto de España, que causaba «daños de consideración» a unos pueblos agobiados por «infinitos gravámenes y cargas». En virtud de ello, ordenaba que se revisaran los pases de todas esas personas, y que solo se consideraran válidos, a efectos del derecho a raciones, alojamiento y bagajes, los expedidos por él mismo o por el secretario de la Guerra. Los militares en condiciones físicas de servir tenían que incorporarse inmediatamente al ejército; en cuanto a los civiles que no dispusieran de pase, «se cesará desde luego en toda clase de socorro». Con su dureza habitual, el general comunicaba a las justicias de los pueblos que «las castigaré con el máximo rigor si llegase a mi noticia haber dado el más pequeño auxilio a persona que no tuviese el referido documento».⁸³ Por supuesto, estas medidas eran inaplicables, ya que no resultaba posible abandonar a aquella gente a su suerte, pero la decisión del general muestra la gravedad del problema que se planteaba, y que cada vez adquirió mayores proporciones.

Así fue. Aunque en 1835 se decía que «el país carlista no podía mantener a toda la gente que en él se había refugiado del interior»,⁸⁴ la inmigración no dejó de crecer. Un ácido observador liberal⁸⁵ aludirá, en 1839, a «la gavilla de cesantes y oficiales excedentes y excedidos acuartelados en los pueblos» y a «un enjambre de mujeres y niños mezclados a los expulsos del país constitucional pidiendo alojamiento, bagajes y raciones que no se podían suministrar».

Desde luego, no solo las Provincias y Navarra sufrían esa carga; también experimentaban penalidades los miembros de ese «enjambre». Uno de ellos, el alcalde de Roa, autor de unas *Memorias*⁸⁶ de obligada lectura, ha dejado testimonio de ello. Cuenta que, exiliado en el Norte, en mayo de 1838 se le daban puntualmente «las tres⁸⁷ raciones señaladas en mi pase», y la de pienso para su mula. Cuando se le une su mujer —que recibe el correspondiente «pase», con derecho a una ración— y sus cuatro hijos, reconoce, en febrero de 1839, que «nuestro alojamiento resultaba una carga muy pesada para el dueño» de la casa donde se instalaban, de manera que cada quince días tenían que buscar otro techo, con el riesgo de ser mal recibidos, o verse obligada la familia a dividirse por no haber sitio para todos. Por si fuera poco, a diario tenía que hacer los quince kilómetros y medio que separan Elorrio, donde vivían, de Durango, donde se hallaba el almacén de alimentos. No obstante, todo

podía empeorar. Un mes después señala que «aumentaba sin cesar el número de personas refugiadas, por lo que empezaron a escasear los víveres y fue preciso acortar las raciones». También se les alejó de Elorrio, a caseríos a veces distantes «más de dos leguas⁸⁸ a través de la montaña y bajo la lluvia para, al fin, ser mal recibidos por el patrón». En ocasiones, tenía que marchar durante cinco horas en el viaje de ida y vuelta al almacén, por lo que sus hijos se quedaban en ayunas todo ese tiempo.

La penuria azuzaba la deshonestidad: los encargados de la distribución de víveres se quedaban con parte de las raciones, para venderla en el mercado negro, y los responsables de los alojamientos aceptaban sobornos a cambio de eximir de ese servicio a los habitantes, de manera que solo sobre los que no podían pagarlos recaía el peso de acoger a los refugiados.

En junio, el pobre alcalde vio como se le suprimía el pienso para la mula, y que únicamente se facilitaba vino en caso de enfermedad. Luego, se anuló el pase, y con él, la ración, de su mujer. Así pues, en las últimas semanas de la guerra, seis personas tuvieron que subsistir con nada más que dos raciones, lo que era absolutamente insuficiente. El problema se agravaba porque esos inmigrados, en su gran mayoría, eran ajenos a la región vasco-navarra, donde se les veía como extranjeros. La población, ya suficientemente atribulada por el esfuerzo que requería mantener a «sus» tropas, veía con malos ojos el peso adicional que suponían unos forasteros que poco o nada aportaban al bando carlista. Muchos habitantes, en efecto, «creían fácilmente (que) habían ido a satisfacer el hambre a su costa, bajo el nombre de carlistas».⁸⁹

Las autoridades conocían tal estado de cosas, y hacían lo posible por ponerle coto. Por solo ceñirse a la primera mitad de 1836, en cinco meses se dictaron tres disposiciones. La *Gaceta* del 2 de febrero publica una real orden de 28 de enero que subrayaba la «indispensable necesidad de que se haga el suministro no con la abundancia que marcan las Reales Ordenanzas, sino con la que permiten los apuros de los pueblos». Por eso, nadie, «por muy caracterizado que sea», podía recibir más de dos raciones. Los individuos «pasivos» tendrían derecho a una, aunque por su categoría les correspondiesen más. En cuanto al vino, quedaba reservado al ejército, a los trabajadores de los talleres y maestranzas y a los que prestasen servicio activo, disposición que hizo, por cierto, que el mencionado y atribulado alcalde sentase plaza como teniente, a pesar que no desempeñaba ninguna función militar.

El 15 de abril, el mismo periódico habla de «la cortísima cosecha», y de «la general escasez de cereales, hija, ya del gran consumo que causa el Ejército con sus dependencias, ya de las violentas y multiplicadas exacciones» del enemigo. Para procurar aliviar algo el problema, se decretaba «el libre tráfico [...] de todos los artículos para el Ejército [...], como si las cuatro Provincias [...] no fueran más que una».

El 27 del mes siguiente, un suplemento de la *Gaceta* se lamenta de «la multitud de raciones», recordando que «ni el Real Erario ni los pueblos pueden atender a la subsistencia de una numerosa clase pasiva». Por consiguiente, solamente «la clase militar activa o pasiva»; empleados en servicio; y viudas, huérfanos y pensionistas, hasta que recibieran la pensión, tendrían derecho a una ración por familia. Serían dos en el caso de jefes y oficiales. Se reconocía, también, título a percibir alimentos a «expulsos» de tierras liberales, pero solo si tenían padre o hijo alistados en el ejér-

cito. Otra disposición del mismo día reiteraba que «ni el Real Erario ni los pueblos pueden socorrer una clase pasiva tan extraordinaria», en la que se incluían los que «procedentes de las diferentes carreras civiles y de otras clases» habían acudido al Norte a «rendirle sumisión y ofrecerle sus servicios (a don Carlos)», y a los que resultaba «imposible» colocar en «la corta Administración actual».

Es importante anotar que muchas de esas personas pagaban un alto precio por abandonar sus hogares para ir al Norte. Sendos reales decretos de 22 de octubre de 1834⁹⁰ y 17 de septiembre de 1836⁹¹ disponían el embargo de «los bienes, rentas, derechos y efectos» de aquellos que desde el 1 de octubre de 1833 hayan abandonado o abandonen su lugar de residencia para «servir y auxiliar la causa del príncipe rebelde». Además, se consideraban «sospechosas» y «sujetas a examen y revisión», «todas las transacciones, ventas, cesiones, donaciones o traspasos» posteriores a esa fecha. Finalmente, «en el hecho de incorporarse alguno a los rebeldes perderá todos los empleos, grados y sueldos».

Desgraciadamente para los carlistas, como se ha comentado, la tendencia no dejaría de crecer. Seguramente en un intento de poner un poco de orden, el 12 de diciembre de 1837⁹² se establecía una distinción discriminatoria de las viudas y huérfanas vasco-navarras respecto a las «expulsas». Las «pertenecientes al país», «podían continuar en sus propias casas» y recibir allí las raciones; las «procedentes del interior» de España, «deberán trasladarse» a puntos fijados «si quieren seguir recibiendo las raciones».

Sin embargo, nada podía detener la afluencia de simpatizantes carlistas del resto de España al Norte, favorecida, además, deliberadamente por los liberales con una dura política de expulsiones. Una real orden de 16 de mayo de 1839⁹³ demuestra hasta qué extremo el problema había alcanzado límites difícilmente manejables, así como la imposibilidad de seguir alimentando bocas inútiles. Habla de la «inacción» de esos refugiados, que concita «la odiosidad del país». Para atajar la primera, dispone que todos aquellos que perciban ración, que no lleguen a los sesenta años y que no tengan impedimento físico, deberán ingresar inmediatamente en el Batallón de Voluntarios Realistas de Castilla, a no ser que prefieran hacerlo en otro cuerpo del ejército. Incluso los que no reciban raciones tendrán que alistarse en alguna unidad de paisanos armados. A esos efectos, se instruye a los comandantes de armas y a los alcaldes que no den raciones ni autoricen la permanencia de los hombres que no cumplan estas disposiciones, y se suprimen «los depósitos de empleados cesantes». Hasta aquellos que estén en activo, pero cuyo puesto no exija servir en el cuartel real, deberán sentar plaza, así como los eclesiásticos, a los que se pide que encuentren colocación en hospitales o establecimientos similares.

Ciertamente, las raciones eran numerosas. En una reunión en Elorrio, el 5 de mayo de 1836, a la que asistieron representantes provinciales y de las autoridades centrales, se fijaron en 40 000, más 2300 de pienso, diarias; en otra, de 16 de enero del año siguiente, en 54 000 y 5240, respectivamente, cuando el ejército alcanza su máxima expansión, y que en septiembre de 1838, se redujeron a 38 447 y 3000, cantidades que seguían siendo muy elevadas.⁹⁴

En teoría, el coste de estos y otros suministros, que corría por cuenta de las tres diputaciones vascas y de la junta navarra,⁹⁵ era deducible de las contribuciones, pero se trataba de un flaco consuelo. De un lado, podía alcanzar sumas inasumibles

en el momento, al margen de la futura compensación. De otro, se efectuaba con frecuencia no en beneficio de la autoridad gubernamental, sino de una unidad de paso que exigía ser atendida sobre la marcha, que a menudo pedía una cantidad de raciones muy hinchada y que a cambio daba, o no, vales de más que problemático cobro. Esto, que no era raro en territorio vasco-navarro, se convertía en sistemático en operaciones fuera del mismo, cuando la posibilidad de que los gastos fuesen compensados se reducía a cero.

Por otra parte, no siempre eran deducibles esos gastos. Fue lo que sucedió, en esta ocasión en el bando liberal, cuando las provincias fueron obligadas a suministrar raciones «sin carga para la Hacienda», y como «gravamen extraordinario para hacerles sentir los males de la guerra», desde el 3 de noviembre de 1833 hasta el 24 de diciembre de 1835, lo que les causó un dispendio de 17 millones de reales, que al término del conflicto reclamaron vehementemente.⁹⁶

En conjunto, se estimó que los gastos de la guerra en Navarra, desde el principio de la misma hasta agosto de 1838, ascendieron a 75 millones, sin incluir capítulos tan considerables como fortificaciones, transportes, etc.⁹⁷ Para el caso de Vizcaya se habla de más de 80, de los cuales por encima de 50,5 en suministros al ejército carlista, casi 16 al liberal y en torno a 14,5 en servicios personales y bagajes a ambos bandos.⁹⁸ Si se tiene en cuenta que, en relación con otros cálculos que establecen la cifra de unos 65 millones, se afirma que «es equivalente a los gastos indispensables del Señorío en tiempos de paz durante más de 100 años»,⁹⁹ es fácil calcular la tragedia, no solo humana, sino económica, que supuso la Primera Guerra Carlista.

EL EJÉRCITO LIBERAL,¹⁰⁰ 1834-1836

El adversario es, evidentemente, otro factor que debe examinarse en relación con cualquier ejército, por lo que resulta preciso dedicar algunas páginas al liberal.

Se podría partir de una afirmación. Las fuentes carlistas se complacen en acumular cifras con la pretensión de demostrar la enorme potencia de la máquina de guerra a la que se enfrentaron. Sin disminuir en lo más mínimo el colosal esfuerzo que supuso crear las tropas de don Carlos partiendo casi de la nada, es preciso puntualizar que las de su rival distaban mucho de ser tan poderosas como se ha pretendido. Al contrario, posiblemente sus limitaciones superaban sus capacidades.

Para empezar, era un ejército de aluvión. Demolido el antiguo que existía en 1808, profesionalizado y homogéneo, en los dos primeros años de la Guerra de Independencia, se fue conformando otro en los que les siguieron, yendo de improvisación en improvisación hasta la expulsión de los franceses. Se creaban cuerpos nuevos, se les dotaba como fuera de mandos, eran destruidos en la siguiente batalla, y el proceso empezaba de nuevo, una y otra vez. Con el enemigo en casa –Napoleón no invadió España, sino que, cuando estalló el 2 de mayo, sus soldados ocupaban puntos cruciales de la península–, no había otra alternativa. Las Guerras de Emancipación de América, de 1809 a 1824, obligaron a prolongar este sistema pernicioso otros diez años adicionales.

Por otro lado, la disparatada decisión de Fernando VII de disolver el ejército tras su restablecimiento en el poder absoluto, inaudita medida en un mo-

marca que alardeaba de su respeto al pasado, acabó de traumatizar la institución militar, sin que la creación de fuerzas de nuevo cuño, sobre bases puramente ideológicas, para sustituir a las antiguas hiciese nada para emendar el dislate. De un plumazo, el rey, de triste memoria, destruyó una solera de siglos, ya muy maltratada por la Guerra de Independencia. El *Estado Militar de España* de 1825 refleja la situación. Todos los cuerpos de infantería aparecen como «creados» en virtud del reglamento de 23 de abril del año anterior, sobre la base de amalgamar dispares unidades realistas con peculiares denominaciones. Los regimientos aparecen sin nombre, en contra de una tradición de siglos, e identificados nada más que por su número. Solo, paradójicamente, los tres suizos conservan sus antigüedades, de 1734 a 1742, lo que los convierte de la noche a la mañana en los más veteranos del ejército. Los de caballería figuran como organizados por una real orden de 10 de agosto de 1824.

No es sino en 1827 cuando se recuperan las denominaciones clásicas, que se atribuyen caprichosamente a los distintos cuerpos. En 1829 se comete la impostura de establecer que habían sido «reorganizados», no «creados» como se dispuso con mayor veracidad en 1825, lo que permite atribuir a los viejos nombres las antigüedades que tenían antes de ese año. Con esa operación de alquimia, por ejemplo, el regimiento que en 1825 tiene el número 6, del que se dice que se levantó en 1824 agrupando los improvisados batallones de la Lealtad, infantería de Bessieres y Voluntarios de Rioja, «creados en defensa del Rey Nuestro Señor», en el *Estado Militar* de 1827 sigue conservando esa numeración y fecha de formación, aunque se deja de especificar de qué unidades proviene, y lleva ya el nombre de Saboya. Por fin, en el de 1829, aparece como Saboya, n.º 6, «creado en 1537 y reorganizado en 1824». Parece evidente que, a pesar de esos artificios, se trataba de un cuerpo hecho de retazos de fuerzas variopintas, que en forma alguna podía compararse a la vieja unidad cubierta de gloria que el soberano había mandado disolver. La caballería, por su parte, llegará al final de la Guerra Carlista sin fecha de antigüedad de sus regimientos individuales, excepto, otra paradoja, los recientemente constituidos.

Aunque sea un detalle nimio, basta repasar las denominaciones de los regimientos de caballería ligera, por ejemplo, para comprobar hasta qué punto esta labor de demolición se cumplió. Excepto los dos primeros, el resto tenía apelaciones que nunca habían figurado en los *Estados Militares de España*, al tiempo que las antiguas habían desaparecido.

En cuanto a los mandos del nuevo ejército, muchos provenían del alzamiento contra el gobierno liberal y habían sido elegidos por sus simpatías con el absolutismo, y no por su competencia profesional. Parte de ellos serán depurados a partir de 1830, cuando Fernando VII empezó a tomar distancias con ese partido, y reemplazados por otros con ideas menos radicales o incluso opuestas.¹⁰¹ La tropa tenía el origen habitual en la época, una masa de quintos que cumplían el servicio militar, pertenecientes a las clases menos favorecidas, ya que las de mejor posición podían comprar la exención de ese molesto deber, o contratar un sustituto que les librara del mismo. Un pequeño cuadro de sargentos y cabos, antiguos soldados reenganchados, ahormaban mínimamente esa fuerza.

El servicio de las armas era detestado: «los paisanos contemplaban como la mayor calamidad que les tocara la suerte de soldados», hasta el punto de que llegaban a mutilarse para evadirla, «lo cual ocasionó una real orden en que se imponían las más severas penas a los que apelasen a tan bárbaros medios de exención».¹⁰² Inevitablemente, la guerra obligaría a reforzar el ejército mediante la ampliación de las quintas, de forma que este tributo de sangre se haría aún más pesado. Una idea del impacto de esa movilización la da el dato de que si la provincia de Santander aportó 122 mozos al reemplazo de 1822, tuvo que contribuir con 551 al de 1838 y con 549 al del año siguiente.¹⁰³

La tremenda dureza de la vida cotidiana de aquellos hombres les hacía enormemente resistentes. Comenta un observador inglés:¹⁰⁴ «el que esto escribe ha visto batallones españoles, después de marchar 45 millas bajo un sol de fuego y por terreno desigual, y a veces montañoso, llegar perfectamente frescos a su destino, sin apenas rezagados, y media hora después los mismos hombres van a bailar con las chicas campesinas».

Era la oficialidad la que mejor representaba la agitada historia de los últimos años. Con algunos, pocos, mandos supervivientes del ejército que existió hasta la derrota de Ocaña, se codeaban otros surgidos de la Guerra de Independencia, la mayoría de ellos ascendidos precipitadamente, o antiguos guerrilleros que habían obtenido la charretera. Estaban, también, los procedentes de las campañas americanas, no mejor seleccionados ante las urgencias del momento. Se les conocía como «tigres», debido a su fama de ferocidad, o, por mejor nombre, como «ayacuchos». Por fin, había aquellos promovidos desde 1823 por su lealtad al absolutismo fernandino, entre los cuales muchos improvisados tras el alzamiento contra el gobierno liberal, o los que servían desde antes, pero que habían sobrevivido a los tribunales de depuración. A ellos habría que añadir miembros de familias distinguidas que, «como hormigueaban en los regimientos de línea o guerrilleros o viejos subalternos de América, creyeron [...] serles más decoroso entrar en la Guardia».¹⁰⁵ Fernando Fernández de Córdova, prototipo de esa juventud dorada, que también daría muchos mandos al carlismo, ha dejado en sus *Memorias* una vívida descripción de su vida en Madrid, entre el campo de instrucción y los palcos de la ópera, entre los desafíos por nimiedades y los salones de moda. El conjunto, pues, era un singular conglomerado de elementos dispares, que no se distinguía ni por su cohesión ni por su profesionalidad. Durante la guerra carlista dará sobradas pruebas de lo uno y de lo otro.

Consecuencia, no baladí, de la anómala manera en que se había constituido ese ejército era la existencia de una desproporcionada Guardia Real. Creada por el rey, precisamente porque no se fiaba de las unidades de línea, no tenía precedentes en España. Los Austrias habían contado con mínimas guardias palaciegas; más importantes fueron las de los primeros Borbones hasta Carlos IV, cuando constituyeron una verdadera tropa de choque. Pero nunca habían tenido las dimensiones que alcanzaron en los años 30, época en la que, para mantener al completo sus filas, despojaron a los regimientos de línea de sus mejores elementos.

Algunos textos oficiales permiten entrever la realidad de ese ejército.

El 16 de agosto de 1834, por primera vez desde que estalló la guerra, el ministro del ramo, Zarco del Valle, somete a las Cortes una *Exposición*.¹⁰⁶ En ella

se expresa que cuando se inició el conflicto, el total de fuerzas era de únicamente 55 000 hombres, de ellos, 10 000 quintos todavía sin instruir, a los que habría que añadir 19 000 de las Milicias Provinciales, en su mayoría no movilizados. Es una cifra absurdamente baja, y más si se tiene en cuenta que se refiere a efectivos sobre el papel, muy distantes de los reales. Era natural, pues, que el ministro hablara de «la crítica situación en que la España se halló» entonces, agravada por la existencia de unos 100 000 Voluntarios Realistas, de dudosa fidelidad, a los que se hará referencia más adelante.

Hubo, pues, que acudir, una vez más, a medidas de emergencia, como favorecer los reenganches —que solo atrajeron a 394 hombres, prueba de la impopularidad del servicio—; convocar una quinta de 20 000 plazas; improvisar cuerpos francos, «pasando por encima de graves inconvenientes»; crear la Milicia Urbana, en sustitución de los Voluntarios Realistas, y utilizar como fuerzas de primera línea a los Carabineros de Costas y Fronteras, que, por cierto, dieron buen resultado. Tanto, que uno de sus enemigos los describió como «el cuerpo más terrible con el que nos hemos batido».¹⁰⁷

Producto de todo ello fue acumular en unos meses, aunque faltaba «un verdadero sistema de reemplazos anuales», hasta 120 000 hombres. Ni que decir tiene que la eficacia de esa multitud era muy relativa. Una cosa es allegar individuos y otra, muy distinta, hacer de ellos soldados. Para conseguirlo, se precisa alimentarlos, vestirlos, equiparlos, armarlos y dotarles de cuadros de instructores, lo que suponía una capacidad económica y organizativa de la que, por el momento, carecía en absoluto el estado. Por citar un caso nada más, y como fruto del analfabetismo generalizado existía un serio déficit de sargentos, que, sin embargo, tenían un papel esencial en la enseñanza y en la vertebración de las unidades. De ahí que, como reconoce Zarco del Valle, «hubo que echar mano de quintos con muy poca instrucción, sin vestuario ni equipo»; que «no haya sido dable aumentar ni habilitar la caballería», que «no había en España artillería de montaña», la más útil en esa clase de guerra, y que, tras la pérdida de Placencia, la única fábrica de armas que quedaba era la de Oviedo, con la limitada capacidad de producir entre 500 y 600 fusiles al año, ridícula cantidad.

Por otra parte, afirma el ministro que «no es este el momento de las reformas generales que reclama en el ejército la economía, ni de introducir las variaciones que exigen los progresos militares», ni de hacer «las grandes alteraciones que requiere en España la caballería», lo que es una forma de admitir que había deficiencias en todos esos ramos. De hecho, los únicos cambios que se hicieron fue poner a tres batallones todos los regimientos de infantería de línea, y empezar a pergeñar la artillería de montaña.

Con este panorama, Zarco del Valle tenía que ser un optimista nato, o quizás deseaba dar a los padres de la Patria una halagadora impresión, muy alejada de la realidad, para afirmar, como hizo, que se abría «un nuevo y ventajoso horizonte» a la causa de la reina. Y ello, admitiendo que estaba «el ministerio en un constante embarazo»; el «deplorable estado de la riqueza pública», y confesando que «la quinta debería haber sido mayor de lo que fue».

Los triunfos de Zumalacárregui darían un mentís demoledor a los vaticinios del ministro, como tuvo que reconocer su sucesor, García Camba, militar

de gran prestigio ganado en ultramar, que el 27 de octubre de 1836 haría la segunda *Exposición* que oyeron las Cortes sobre el estado del ejército.¹⁰⁸

Presentaba entonces casi 214 000 hombres y 13 350 caballos, de los que 18 500 y 1500, respectivamente, correspondían a tropas extranjeras; cerca de 45 500 a Milicias Provinciales —44 regimientos a un batallón, que llegaron a ser equiparables a las tropas de línea— y alrededor de 30 000 a cuerpos francos. Más realista que su antecesor, señala las grandes diferencias entre la fuerza «efectiva» y la «disponible». Tan considerable aumento se había obtenido, sobre todo, a través de la llegada de contingentes de Francia, Gran Bretaña y Portugal, y de tres quintas sucesivas. La primera, de 25 000 hombres, en diciembre de 1834; la segunda, de 100 000 —la famosa de Mendizábal—, en octubre de 1835; y la última, de 50 000, en agosto de 1836. Pero la del 35, por ejemplo, generó 65 738 hombres, y no 100 000, entre otros motivos porque casi 11 000 se redimieron del servicio efectuando el correspondiente desembolso. En todo caso, la cifra demuestra en qué medida la realidad se alejaba de la teoría.

El ministro describe a la Guardia Real articulada en cuatro regimientos de infantería, a dos batallones, y la Provincial, en tres, también de dos batallones, sin que se hubiese formado el cuarto, inicialmente previsto. La de línea constaba de 19, ya a tres batallones, lo que suponía un apreciable incremento, y la ligera de siete, a dos, menos el Reina Gobernadora, de nueva creación (3 de diciembre de 1835) que tenía tres. La caballería de la Guardia agrupaba cuatro potentes regimientos; la de línea, cinco, y la ligera, ocho, incluidos los Húsares de la Princesa, todos ellos a tres escuadrones.

Subsistía, por otro lado, el grave problema de la oficialidad, que agrupaba mandos de veinte categorías administrativas distintas, debido a «las grandes y violentas vicisitudes que ha experimentado nuestro país desde principios de este siglo». El pernicioso sistema de la coexistencia de empleos efectivos y de grados honoríficos introducía además serias disfunciones en la escala jerárquica, al tiempo que daba lugar a toda clase de abusos y favoritismos.

Con respecto al armamento, que dependía de la artillería, «se ha establecido recientemente en Sevilla» una nueva fábrica, para suplir las deficiencias de la de Oviedo, y la de cañones de aquella ciudad sigue trabajando a buen ritmo, fundiendo 44 piezas al año, a pesar de que la pérdida del acero vasco obligaba a adquirir este metal en el extranjero. Respecto a los ingenieros, ante la falta de mandos ha habido que recurrir a subtenientes de infantería, y se describe como «lamentable» el estado de «la mayor parte de las plazas y puntos fuertes».

Es importante señalar tres aspectos que destaca García Camba: la administración militar ofrece «un doloroso cuadro», resultado del «asombroso déficit»; la sanidad militar se encuentra en pleno proceso de organización, ya que no ha sido creada hasta el 30 de enero de 1836, y todavía está en disputa la refundación del estado mayor. En otras palabras, aunque se han generado nuevas masas de hombres, no se posee la imprescindible estructura directiva, ni logística, ni sanitaria. Es, pues, un ejército sin doctrina, sin apoyo técnico al mando y sin capacidad para dotar al soldado de lo necesario para vivir y combatir en condiciones aceptables.

DESPERTA FERRO

Libro completo [aquí](#)

EDICIONES



Julio Albi de la Cuesta desgrana en *El Ejército carlista del Norte (1833-1839)* la trayectoria del singular instrumento de guerra creado por el carlismo en el Norte de España, desde su nacimiento hasta su disolución tras la firma del Convenio de Vergara. La obra está dividida en tres partes: la primera muestra el marco geográfico, social, económico y político en el que actuó, junto a un análisis de su adversario, el Ejército liberal; la segunda describe el reclutamiento, la organización, la disciplina, la moral y la táctica de las tropas carlistas, así como su uniformidad y armamento, y una semblanza de las unidades más distinguidas. La tercera, por último, abarca tres momentos determinantes en la trayectoria del Ejército de don Carlos: el mando de Zumalacárregui, con sus principales batallas, la aventura de las expediciones al interior de la Península y el ocaso, con los fusilamientos de Estella, los motines subsiguientes y el Convenio de Vergara. Para la elaboración de este trabajo, el autor ha empleado fuentes documentales inéditas hasta la fecha, decenas de testimonios de soldados carlistas, escogidos entre varios centenares, y una completa bibliografía, con especial énfasis en las memorias de la época. Una obra, en suma, llamada a convertirse en referente obligado para conocer en profundidad unos episodios claves para la Historia de España.

ISBN: 978-84-945187-7-5



9 788494 518775

P.V.P.: 25,95 €

**HISTORIA
DE ESPAÑA**